COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte			rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		018	012	2019	20327	20327	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	6154

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	024	002	730303	1701	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	400.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	400.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	400.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	400.00

SON: CUATROCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1497 No Entrada: 6610

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 20/12/2019	JOHANNA MARTINEZ CONTABILIDAD Funcionario Responsable	Director Financiero

Ministerio de Relaciones Laborales | INEC instituto nacional de estadística y censos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 0295– CGTPE-DIES -GEPH – 2019	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 02-12-2019
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Tipán Espinosa Nelson Vladimir 1713401097	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 6
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Río Verde - Esmeraldas	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Sociodemográficas - DIES
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Nelson Vladimir Tipán Espinosa	

Objetivos:

- Supervisar la correcta aplicación de las directrices emitidas para la aplicación de la metodología de trabajo, y formularios auxiliares en el levantamiento de información del Proyecto Registro Social en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2019.
- Supervisar el desempeño técnico del personal contratado, en las Sedes de las coordinaciones Zonales, pues de su desempeño depende la calidad de la información.
- Controlar la cobertura en campo, tanto del levantamiento de información como de la socialización del Proyecto Registro Social.

Actividades a cumplir:

- Observar y evaluar la organización de los equipos de campo y de socialización.
- Observar entrevistas para evidenciar la aplicación de la metodología en el diligenciamiento del aplicativo.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- Reuniones de trabajo con los equipos de campo. De ser el caso dar la re instrucción correspondiente.
- Controlar la cobertura.
- Supervisar el manejo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.

Domingo 24 de noviembre de 2019

Este día se inició de acuerdo a lo planificado, me traslade a la ciudad de Río Verde a las 06:00 de la mañana, llegando a la misma a las 11:30 de la mañana, comenzamos a buscar a los equipos de trabajo por lo sectores pero no los encontramos, asumimos que estaban levantando información en los sectores dispersos, inmediatamente nos comunicamos con el Responsable Zonal del Proyecto pero no tuvimos respuesta, por lo que hicimos el recorrido de varios sectores de la ciudad haciendo la verificación de las viviendas que ya fueron visitadas por los equipos de trabajo y controlando que en las mismas hayan ido el encuestador y el supervisor con el objetivo de ver si están cumpliendo con su trabajo de observación los supervisores, en las viviendas donde se realizó la verificación, se pudo comprobar que si existe el acompañamiento de los supervisores y que si están diligenciando el formulario de observación de entrevistas, además en el recorrido de los sectores

observamos que no hubo socialización puesto que se les preguntó a los informantes y mencionaban que no fueron visitados en ningún momento y que solo fueron a levantar información unas personas y en algunos casos indicaron que no sabían que documentos debían presentar por lo que les indicaban que consigan todos los documentos de los miembros del hogar para poder levantar la información y eso no era enseguida puesto que algunos miembros trabajaban hasta altas horas de la noche y se les debía hacer la entrevista al siguiente día y esa era la molestia de algunos hogares que mencionaban que deben decir con anticipación para poder conseguir los documentos y no hacer buscar a última hora, al igual constatamos que no había publicidad pegada en ningún lado.

Lunes 25 de noviembre de 2019

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, nos trasladamos a los sectores donde estaba la supervisora Erica Heredia y se observó varias entrevistas de algunos encuestadores/as, en donde se presentaron las siguientes novedades: cuando llegan a las preguntas de autoconsumo o autosuministro, el registro de la información es incorrecto ya que confunden al informante y registran lo que el informante les mencionó en la pregunta de ventas brutas asumiendo que todo lo que venden en esa pregunta lo usan en el hogar, se intervino y se les indicó como era el registro de la información e inclusive se les dio ejemplos de como deben registrar los valores del autoconsumo, puesto que nos encontrábamos en la parte dispersa, se les dijo además que las preguntas primero lean tal cual está en el formulario y que no las expliquen solo cuando crean necesario que lo hagan caso contrario que dejen que respondan los informantes, también se observó que en la pregunta de los bienes de los núcleos no saben cómo registrar cuando el bien tienen menos de un año, lo que hacen es redondear a un año, se les dijo que esa no es la manera de registrar sino que deben registrar 00 y abrir las observaciones e indicar el tiempo en meses que tiene el bien y cuando el bien es usado y está en poder de ese núcleo menos de un año se debe proceder de igual manera pero aclarando en la observación que el bien es usado, en lo que respecta a la pregunta del valor que reciben por el Bono de Desarrollo Humano indicaron que tenían la directriz de registrar lo que el informante recibe con los descuentos por el seguro es decir que estaban registrando menos de los 50 dólares, se les aclaro que el BDH es de 50 dólares y que independiente que les descuenten para el seguro deben registrar los 50 y si quieren aclarar ese descuento que lo deben hacer constar en las observaciones, luego en la tarde se trabajó con el equipo de Santiago Estévez y se observaron entrevistas de Mauricio quien estaba tomando información de una persona que no era miembro de ese hogar pero no se le dijo nada ya que la persona que debía responder no entendía las preguntas y quien respondía era su hija que vivía más abajo, pero si le aclaró que por está vez se le permitía que para otras entrevistas se debe trabajar con cualquier miembro del hogar, además en las preguntas de autoconsumo también se intervino ya que no entendían como proceder y registrar esa información, luego se trabajó con el equipo de Ángelo y se observaron entrevistas de su equipo y se detectó que en la pregunta de bienes de los núcleos la encuestadora hace que el informante calcule el tiempo total que tiene el bien más no desde cuando el bien está en el poder de ese núcleo, se le explicó y mencionó que así le habían indicado, esto se habló con Ángelo y se le dijo a la encuestadora para que no vuelva a cometer ese error y a todo el equipo, además en la pregunta de los bienes menores a un año no registra observaciones sobre el tiempo en meses que tiene el bien, también se le explicó como debe proceder para esos casos y que todo lo deben aclarar con las observaciones, además se les dijo que deben leer las preguntas tal cual está en el formulario y que no deben asumir información, además se les preguntó por la socialización e indicaron que en algunos sectores no han ingresado por lo que eso representa una molestia para los informantes ya que deben buscar los documentos y los equipos de trabajo deben regresar varias veces a la vivienda.

Martes 26 de noviembre de 2019

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, nos dirigimos a los sectores que estaban trabajando los equipos y nos reunimos con el equipo de Santiago, en donde se trabajó con Carolina y se observó que le falta un poco más de conceptualización y no lee bien las preguntas además que para las preguntas de rama y grupo se demora mucho tiempo, esto se le indicó a Santiago para que les reinstruyera en los tiempos libres sobre los conceptos de algunas preguntas y que esté más pendiente de la compañera hasta que pueda registrar de mejor manera y lo más importante que lea las preguntas tal cual están en el formulario, luego se recibió una llamada de Ángelo para ir a verificar un rechazo, se trataba de una persona gay que ya no quería entregar información ni tampoco entregar los documentos, nos trasladamos a la vivienda del señor y se le explicó cuáles eran los objetivos del proyecto y el porqué se les pide los documentos, luego de esta explicación el señor accedió a entregar los documentos y a culminar con la entrevista, además se les indicó como diligenciar la pregunta de emprendimientos ya que tenían dudas al respecto, también se detectó que en las preguntas de rama y grupo se demoran mucho en encontrar por lo que se les dijo si ya tienen el documento que envío la URS con las palabras claves para que se les facilite el registro y no se demoren mucho pero manifestaron que no, luego en la tarde se trabajó con el equipo de María Buñay quien tenía a su cargo solo dos encuestadores, se les observó pero no hubo mayor novedad solo les indicó que deben leer un poco más rápido las preguntas porque se demoran mucho, luego se habló con Erica e indicó que no van a alcanzar a cerrar el sector de Bocana de Lagarto y que lo van a cerrar en la siguiente fase ya que no pueden hacer más de la carga de trabajo es decir que ellos deben completar su carga de aproximadamente 70 encuestas por periodo y no hacer más por lo que se les dijo que la programación que realizó Patricio Naranjo debe ser revisada y poner los equipos necesarios en un cantón para poder cerrar por fase y que eso lo vamos a conversar con Patricio Rivas, con el fin de ir cerrando por Cantón y no dejar pendientes en todos los cantones como está en este momento, además indicaron que en esos sectores no hubo socialización y que por cuenta de ellos están haciendo ese proceso un día antes de ir a campo, eso también verificado ya que se recorrieron sectores y no hubo afiches y tampoco informantes mencionaron que les habían visitado para decirles de los documentos que debían tener, también se solucionó un caso de una niña de 16 años que tenía un bebé de 7 meses ya que su madre le había mandado sacando de la casa y no se sabía dónde registrarle ya que su estadía era de un lugar a otro, pero hablando con ella se le registró en una vivienda en donde ella ya decidió quedarse pro el bienestar de los dos, además que el padre era mayor de edad (25 años) y tenía otro compromiso y no le iba a dar el apellido al niño.

Miércoles 27 de noviembre de 2019

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, nos dirigimos a los sectores que estaban levantando los equipos de trabajo y trabajamos con el equipo de María Buñay, en donde se observó entrevistas de los encuestadores a su cargo pero no hubo novedades ya que los informantes que les toco no entendían muy bien las preguntas y se les tenía que explicar de varias maneras para poder obtener un buen registro, lo que si se observó es que en las preguntas de los bienes redondean a un año cuando el bien es menor a un año, en la tarde se trabajó con el encuestador Segundo en donde se observó que no sigue la metodología de la encuesta, no lee las preguntas como están en el formulario sino que el explica a su manera y en otras preguntas él asume la información y no les pregunta a los informantes, en el registro de los miembros del hogar no les pregunta si esos son todos los miembros del hogar, lo que provocó que en una encuesta tenga que eliminar y volver a registrar a todos los miembros del hogar, para el caso de la entrega del certificado primero le hace firmar y luego lee la declaratoria, igual para la foto del sticker de la vivienda no pega el sticker y toma la fotografía, todo esto que se observó se le explicó cómo debe hacer desde el inicio y como debe explicar las preguntas en caso de que sea necesario en una nueva entrevista que realizó, se le dijo que no debe asumir información y que toda la información debe salir del informante, además que debe leer las preguntas tal y como están en el formulario

y no dar explicaciones a más de leer las preguntas solo cuando no entiendan debe explicar caso contrario solo debe leer nada más, también se les explico cómo deben proceder con el llenado de las preguntas de autoconsumo y autosuministro con ejemplos porque confunden a los informantes y registran cualquier cosa.

Jueves 28 de noviembre de 2019

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana y nos dirigimos a los sectores donde se encontraba el supervisor de equipo Fredy Caza, en donde se acercó una señora para que le realicen la entrevista diciendo que ya habían pasado por ahí y que a ella no le habían realizado la encuesta por no estar en la vivienda, la encuestadora Lucia Lescano había estado en esa manzana, la misma que manifestó que a esa vivienda ya le había cerrado como un nadie en casa, se le dijo al supervisor Fredy que porque le cierran si la fase todavía no se termina y que él era el único que puede autorizar el cierre de los nadie en casa y en el último día de la fase no antes, la encuestadora manifestó que ya no le puede hacer porque ella ya cumplió su carga y que no puede hacer más de su carga, se le dijo que la informante está pidiendo que se le levante la información y que debe hacer, el supervisor de equipo también le dijo que le levante la información pero la actitud de la señora fue muy negativa para levantar la entrevista que luego de insistir la tuvo que hacer, ya en la entrevista con los informantes se presenta e indica que es funcionaria del Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, se le dijo al supervisor de equipo si siempre se presenta de esa manera y mencionó que ya son varias las veces que le dice pero que no hace caso, luego en la toma de la información tiene muchos errores ya que no repregunta y registra sin realizar las indagaciones a profundidad a más de no leer las preguntas tal cual están en el formulario y de asumir la información por su cuenta sin preguntarle al informante y la actitud que tiene con sus compañeros es similar, es decir quiere hacer lo que ella quiere sin respetar la metodología de captura de la información y no hace caso cuando se le dice que corrija la información se le debe repetir de dos a tres veces, todo esto se le dijo al supervisor de equipo pero indica que no quiere hacer caso, en las preguntas de autoconsumo tanto de la primera y segunda actividad no lo hace bien ella asume la información y no les pregunta para registrar un valor, hace lo fácil registra que no y no pregunta, en los bienes del hogar de igual forma si es menor a un año redondea directo a un año es decir que la toma de la información por lo menos en esa vivienda no fue la adecuada a pesar de haberle insistido que lo haga bien, luego de terminar la entrevista se le reunió al grupo y se les hizo concienciar con el objetivo de que cambien de actitud y que debe haber respeto mutuo en el equipo además mencionaron que dejan sectores abiertos para la siguiente fase cerrarlos, se les indicó que no es así pero mencionaron que así está programado desde el responsable Zonal y que deben cumplir con su carga y no hacer más eso manifestaron varios equipos, todo esto se le dijo al supervisor de calidad para que corrija y si es el caso realice una rotación de personal y de conductores ya que algunos equipos tienen problemas y que lo más sano es rotar al personal, para oxigenar a los equipos y cumplan cada uno con su rol y la calidad de la información mejore aún más, además con los grupos que se mantuvo la reunión se les insistió a los supervisores de equipo que ellos deben autorizar los nadie en casa nadie más y que eso deben hacerle el último día de cada fase, además se les manifestó que de acuerdo a una directriz de Planta Central se debe cumplir con el cierre de los sectores, es decir si abren un sector obligado deben cerrar el sector dentro de la fase y no dejarlo para la siguiente, pero indicaron que de esa manera está la programación y que en cada fase están varios grupos en los mismos sectores y lo ideal es que vayan varios grupos de trabajo para que puedan cerrar ya sea el sector, zona, parroquia o cantón, también indicaron que están recuperando algunos varios nadie en casa.

Viernes 29 de noviembre de 2019

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana y como ya era el último día de la fase los equipos y de

RECOMENDACIONES

- En los Equipos de trabajo donde existan problemas de integración se debería rotar al personal y que el Responsable Zonal del Proyecto como el Supervisor de Calidad estén pendientes de que es lo que pasa en los equipos y tomen decisiones oportunas con el fin de mantener un buen ambiente de trabajo y no afecte esto a la calidad de la información.
- De acuerdo a la directriz dada por el Responsable Nacional se debe cumplir con el cierre de sectores en la misma fase y no dejar para la siguiente fase, caso contrario los supervisores de calidad deben coordinar con otros equipos para poder cerrar esos sectores o a su vez revisar nuevamente la programación de levantamiento de la información.
- Cada inició de fase se debería re-instruir a los equipos de campo para homologar criterios y definiciones y así cumplan los objetivos, además desde Planta Central se debería enviar por escrito directrices de lo encontrado en campo de las supervisiones realizadas y así mantener un solo criterio en todo el Proyecto.
- Coordinar con la SENPLADES para que solucione las novedades presentadas en el aplicativo RS durante el levantamiento de la información.
- Mantener las reuniones de trabajo para conocer las novedades que cada equipo tiene y solventar las inquietudes y así mantener un solo criterio.
- Se debería revisar las dos programaciones de campo y de socialización para que al momento que vaya a levantar la información los equipos de campo ya todas las viviendas estén socializadas y no pierdan el tiempo esperando que los informante encuentren los documentos y además que los socializadores hagan conocer los sectores ya socializados a los equipos de campo.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	24-11-2019	29-11-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00 a.m.	17:30 p.m.	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	Quito – Río Verde	24-11-2019	06:00	24-11-2019	11:30
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	Río Verde - Quito	29-11-2019	12:00	29-11-2019	17:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA

Vladimir Tipán	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
Andrés Albán	Andrés Albán

Ministerio de Relaciones Laborales

INEC
instituto nacional de estadística y censos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
0295 - CGTPE-DIES-GEPH - 2019	20-11-2019

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
TIPAN ESPINOSA NELSON VLADIMIR CI: **1713401097** **CEL: 0994897764**	**SERVIDOR PÚBLICO 6**
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL **Rio Verde – Esmeraldas**	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR **DIES: GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
24-11-2019	**06H00**	**29-11-2019**	**17H30**

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: VLADIMIR TIPAN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Observar y evaluar la organización de los equipos de campo y de socialización.
- Observar entrevistas para evidenciar la aplicación de la metodología en el diligenciamiento del aplicativo.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- Reuniones de trabajo con los equipos de campo. De ser el caso dar la re instrucción correspondiente.
- Controlar la cobertura.
- Supervisar el manejo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	QUITO – RÍO VERDE	24-11-2019	06H00	24-11-2019	11H30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	RÍO VERDE – QUITO	29-11-2019	12H00	29-11-2019	17H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 9197197
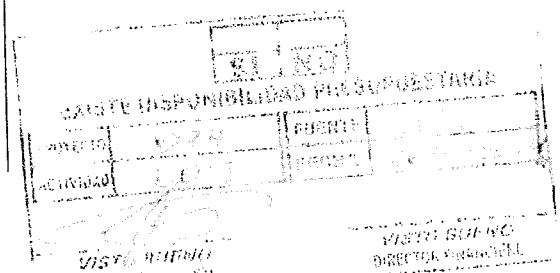
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo